

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUIS ANCHUNDIA ANCHUNDIA LOGISTIC ANGLOGSAS.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil , a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 10 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, en las calles Los Rios 200 y Alejo Lascano, presidida por la señorita Krystel Nicole Anchundia Aspiazu, en calidad de Presidente de la compañía, hace las veces de Secretario el señor Luis Alberto Anchundia Sotomayor, en su calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. La Secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientas acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente forma:

1.-Krystel Nicole Anchundia Aspiazu por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones;

2.- Luis Alberto Anchundia Aspiazu, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones;

3.- Luis Alberto Anchundia Sotomayor, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones;

El Presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocer y resolver sobre las Cuentas y los Estados Financieros del Año 2016

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los Asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 12 horas 15 minutos.

Guayaquil, Marzo 31 del 2017



Sr. LUIS ALBERTO ANCHUNDIA SOTOMAYOR.

Secretario de la Junta